

SUBSIDIOS ECONÓMICO PARA EL FOMENTO			
NO.	REQUISITOS	PRESENTACIÓN	1.1 Subsidios económicos para el fomento.
1	Escrito de solicitud dirigido a la persona titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico en hoja membretada, en su caso; que incluya fecha, monto a solicitar, descripción del tipo de apoyo, razón social de la persona física o moral y firma autógrafa o digital de la persona solicitante.	Original	✓
2	Formato Único de Solicitud de la Dirección de Minería, según el anexo No.1.	Original	✓
3	Formato Plan de Negocio de la Dirección de Minería, según el anexo No. 2.	Original	✓
4	Formato Reporte de Visita Ocular de la Dirección de Minería, según el anexo No. 3. Aplica sólo al 1.1 incisos a), b) y c).	Original	✓
5	Formato de Proyectos mineros para la comercialización, según el anexo No. 6.	Original	✓
6	Cronograma de ejecución del proyecto, que incluya actividades y tiempo de ejecución.	1 copia simple	✓
7	Copia simple legible del título de concesión minera, el último pago de derechos y contrato de arrendamiento, según sea aplicable.	1 copia simple	✓
8	Cotización legible de la persona física o moral proveedora del bien y/o servicio; o propuesta económica con un máximo de treinta días de expedición a la fecha de presentación de la solicitud.	1 copia simple	✓
9	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía anverso y reverso, según sea aplicable: como credencial para votar, pasaporte mexicano o cédula profesional de la persona solicitante y/o representante legal.	1 copia simple	✓
10	Copia simple legible de acta constitutiva, en caso de ser persona moral.	1 copia simple	✓
11	Copia simple legible del poder del representante legal, en caso de que no se incluya en acta constitutiva, según sea aplicable.	1 copia simple	✓
12	Copia simple legible de la constancia de situación fiscal, con estatus activo.	1 copia simple	✓
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales con estatus positivo.	1 copia simple	✓
14	Copia simple legible de comprobante domicilio, con residencia en el Estado de Chihuahua, consistente en un recibo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento o de la Comisión Federal de Electricidad, con antigüedad máxima de dos meses a la fecha de firma del convenio y/o contrato, en su caso.	1 copia simple	✓
15	Copia simple de la carátula de estado de cuenta bancario con los datos de CLABE interbancaria con 18 dígitos, para depositar el recurso en caso de ser autorizado.	1 copia simple	✓

APLICAN PARA:

- Construcción de polvorines de uso regional o particular.
- Rehabilitación y/o construcción de caminos mineros.
- Instalación y/o rehabilitación de plantas beneficio.
- Equipo o maquinaria especializada.
- Estudios geológicos.
- Innovación tecnológica.
- Expedición o revalidación de un permiso de explosivos.
- Conservación y preservación del medio ambiente.
- Economía Circular.
- Estudios de impacto ambiental.
- Desarrollo de proveedores.